

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de septiembre de 2023, a las 09:44:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	860001307
Código de Verificación	860001307230922094440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de septiembre de 2023, a las 09:41:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79409730
Código de Verificación	79409730230922094152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231734906



PIB
09:47:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. identificado(a) con NIT número 8600013070:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231735087



PIB
09:49:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS HERRERA LANDINES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79409730:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

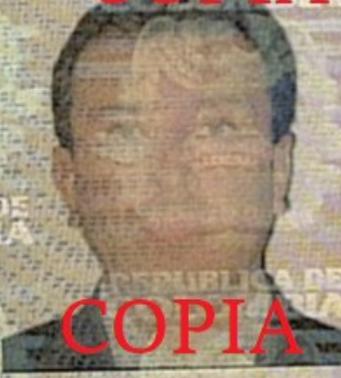
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.409.730**

APELLIDOS
HERRERA LANDINES

NOMBRES
JUAN CARLOS

FIRMA



COPIA

COPIA

COPIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1967**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S RH

M

SEXO

22-ABR-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SÁNCHEZ TORRES

COPIA



A-1500100-00129891-M-0079409730-20081119 0006411860A 1 1670025702

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:16 PM horas del 27/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79409730**

Apellidos y Nombres: **HERRERA LANDINES JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0
JOHAN RAMIRO DUARTE SEDANO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.030.641.034 Y
TARJETA PROFESIONAL 272.388- T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables, planillas de pago y mis procedimientos de auditoría, conceptúo que no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, y ha cumplido con la cuota de aprendices en relación con los empleados durante los últimos seis (6) meses, por parte de **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0**.

La presente certificación se expide en Bogotá a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.



JOHAN RAMIRO DUARTE SEDANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272.388-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

Información básica de la planilla

Empresa: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 70397823
Fecha de vencimiento: 04/09/2023
Fecha de Pago: 01/09/2023

NIT: 860001307
Periodo liquidación Pensiones: agosto 2023
Periodo liquidación Salud: septiembre 2023
Total a pagar: \$1,184,094,400
Total de empleados: 1272
Número de Administradoras: 52

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 134987655

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1268		\$0	\$44,198,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	420		\$0	\$209,558,500
230301	800224808	Porvenir	322		\$0	\$127,865,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	12		\$0	\$9,750,600
230904	830125132	FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES SKANDIA	1		\$0	\$4,572,800
231001	800227940	Colfondos	108		\$0	\$55,688,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	348		\$0	\$269,209,400
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	107		\$0	\$11,624,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	96		\$0	\$10,024,900
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	32		\$0	\$3,654,000
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	20		\$0	\$2,025,300
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$732,600
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$2,227,400
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	15		\$0	\$1,789,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	608		\$0	\$95,864,400
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	6		\$0	\$631,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$1,571,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	16		\$0	\$1,549,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	23		\$0	\$2,730,600
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	15		\$0	\$1,900,800
CCF36	890500675	Comfaoriente Caja de Compensacion Fliar	13		\$0	\$1,497,600
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	49		\$0	\$6,664,800
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	4		\$0	\$400,200
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	14		\$0	\$1,116,400
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	24		\$0	\$2,409,000
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	17		\$0	\$1,740,100
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	109		\$0	\$14,489,400
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,402,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	1		\$0	\$286,200
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	4		\$0	\$383,200
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	25		\$0	\$19,059,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	138		\$0	\$16,193,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	323		\$0	\$75,307,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	208		\$0	\$45,344,100
EPS010	800088702	EPS Sura	284		\$0	\$55,408,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	15		\$0	\$2,020,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	109		\$0	\$14,292,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	19		\$0	\$2,537,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	94		\$0	\$14,304,700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4		\$0	\$238,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3		\$0	\$336,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	3		\$0	\$248,200
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	10		\$0	\$1,159,700
EPSC25	891856000	Capresoca EPS	1		\$0	\$145,000
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	6		\$0	\$475,000
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$54,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	9		\$0	\$613,600
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	7		\$0	\$545,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	7		\$0	\$741,700
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$90,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	63		\$0	\$28,452,000
PASENA	899999034	SENA	63		\$0	\$18,968,800
						\$1,184,094,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

455B06F444460A85

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHAN RAMIRO DUARTE SEDANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030641034 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 272388-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INSTITUTO VINCULADO

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



272388-T

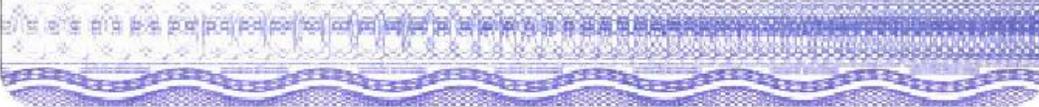
**JOHAN RAMIRO
DUARTE SEDANO
C.C. 1030641034**

**RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

293031

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

306384



Identificación Pública S.A. 18942/0118

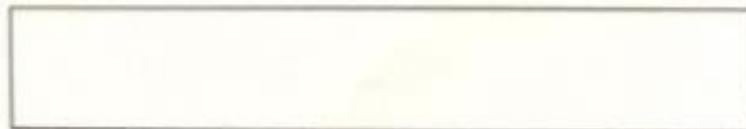
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INSTITUTO VINCULADO
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.641.034**

DUARTE SEDANO

APELLIDOS

JOHAN RAMIRO

NOMBRES

Johan Ramiro Duarte Sedano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-JUN-2012 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00386506-M-1030641034-20120706

0030450815A 1 38487153

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79409730 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2023 11:01 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de octubre de 2023, a las 17:01:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79782449
Código de Verificación	79782449231002170141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:02:53 PM horas del 02/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79782449**

Apellidos y Nombres: **CAICEDO SAMPER CARLOS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79782449 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/08/2023 03:41 PM

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de octubre de 2023, a las 14:06:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600013070
Código de Verificación	8600013070231002140640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado